

T.U.

«Trabajo y Unión»

Editora: LIGA DE EDUCACION Y CULTURA

Director: Juan Leibar Guridi

Apdo. 23.—Tel. 791397

MONDRAGON (Guipúzcoa)

Redacción y Administración: Escuela Profesional Politécnica de Mondragón.

Edit. Montepío Diocesano.—San Antonio, 10—VITORIA

Agosto 1969

Depósito Legal VI-511-1963.

Núm. 108

El tiempo libre

Hacernos cargo de nuestra dignidad significa tomar conciencia de que estamos destinados y necesitados de ser algo más que puros sujetos económicos y por ello estar abiertos a apetencias multiformes. Aceptamos servidumbres para liberarnos de necesidades: aceptamos el trabajo conscientes de su doble virtualidad para proveernos cara a unas necesidades y promovernos en orden a nuestras facultades. El trabajo es signo y clave de nuestro destino y de nuestra dignidad, auna con la facultad de disponer de nosotros mismos y transformar toda una naturaleza recibida en herencia.

Hoy, al reanudar el trabajo tras unas cortas vacaciones, juzgamos oportunas unas reflexiones sobre «el tiempo libre» a cuya conquista nos llevan no pocas de las limitaciones y condiciones en las que necesitamos ejercer nuestras actividades laborales. Necesitamos todos de un progresivo margen de «tiempo libre» si bien no de inactividad, que no concuerda con nuestra misma naturaleza. Esto significa que liberarnos de ciertas servidumbres laborales constituye una meta universal y por ello hay que pensar en hacer viable «el tiempo libre» en escala social y como medio de «humanización» y por tanto en ejercicio de opciones que nos ayuden a realizarnos mejor, a perfeccionarnos sin riesgos de relajación.

¿Tenemos la sensación de que «el tiempo libre» es problema resuelto satisfactoriamente por el simple hecho de que pudieramos disponer de reservas económicas o espacios disponibles? Es una pregunta que debemos hacerlo al término de una experiencia mínima de «tiempo libre» en escala social.

Tal vez no esté lejano el tiempo en el que «el tiempo libre» de algo profunda y ampliamente apetecible pudiera pasar a ser algo incuestionable, hasta ineludible y como tal objeto de ordenamiento no menos que lo que es hoy el «tráfico». La cuestión de su óptima o humana utilización va a ser problema de no poca envergadura, como en el pasado ha sido y sigue aún siendo el del trabajo humanizante.

En qué medida, con qué medios económicos o aún más profundamente con qué grado de preparación o sensibilidad, con qué tipo de expansiones ha de sernos grato «el tiempo libre», el ocio, nuestra con-

vivencia o existencia: cómo nos podrá servir para mayor bienestar efectivo, humano y social.

Mientras ya en esta fase de desarrollo y por tanto de discreta socialización del tiempo libre «la neurosis del tiempo libre» constituye un problema que demanda la atención de no pocos médicos y psicólogos y algunos de cuyos impactos nos pueden ser observables hasta a los profanos, no es fácil hacer apologías de la «inactividad» ni de la simple liberación de necesidades económicas.

Previsible

Predicen ya los futurólogos que no está lejano el tiempo en el que para los que vivan en áreas desarrolladas va a tener más importancia para cada persona lo que haga durante el tiempo libre que durante la jornada laboral. ¿Debemos aún quedar en espera de esta situación o de hecho ya hoy entre nosotros «el tiempo libre», la forma de emplearlo por mínimo que fuere o lo que nos importa el ocio bajo los aspectos incluso económicos es cosa de poca monta?

Hace poco hemos leído que en Alemania Federal calculan que es ya el 10 por ciento del producto nacional bruto lo que se destina al tiempo libre haciendo previsiones de que llegará al 30 por ciento en término de los treinta próximos años. Sin ir tan lejos podemos afirmar de nosotros mismos que nuestros presupuestos de «tiempo libre», de financiación del ocio rebasan con creces los recursos globales de no pocos países subdesarrollados incluso de regiones no lejanas y extrañas: los recursos globales con que tienen que hacer frente a toda clase de necesidades desde las más elementales e indispensables hasta las de un desarrollo inaplazable para no ser víctimas del hambre o de la muerte prematura.

Las vacaciones y el ocio plantea serios problemas a nuestra conciencia humana y cristiana si entendemos que deben ser medios de humanización en escala social y de desarrollo personal para cada uno. Las previsiones que parecen entrar en juego en países desarrollados de todo el mundo y de algunos de la propia Europa son de que las cuarenta y dos o tres horas semanales de trabajo actuales van a poder reducirse a una treintena para 1985 llegando a tres jornadas laborales semanales para dentro de 30 años. El tiempo libre y el ocio tienen abiertas las puertas: lo que hace falta es prepararse para que el nuevo régimen pudiera resultarnos a todos realmente beneficioso bajo todos los aspectos. No cabe duda que va a ser una nueva situación que ha de alterar ampliamente las condiciones de la relación y convivencia social y hay que poder llegar a la misma resueltos a que nos ofrezca un auténtico bienestar humano, difícilmente viable sin cultivo permanente y progresivo de nuestras respectivas facultades.

Un anticipo

No hace muchos meses se ha celebrado en Colonia una Exposición cuyo tema ha sido *el tiempo libre que nos pertenece*. Ha sido un gran éxito de público. Se han ofrecido a la consideración del público muchos datos referentes a los gastos del tiempo libre, a las ocupaciones prefe-

ridas, a las formas de poder llegar a emplearlo mejor. Sabemos por la misma que son 9 millones de alemanes los que se entregan durante el tiempo libre con entusiasmo al trabajo en sus jardines o en su defecto al cultivo de flores hasta en los balcones, terrazas o ventanales de salas de estar: las especies más raras son objeto de cultivo de esta forma. Los clubs deportivos cuentan con más de ocho millones de socios activos. Las propias instituciones docentes, desde las Universidades populares hasta las más diversas instituciones sociales organizan multitud de cursos y cursillos para los trabajadores y empleados teniendo en cuenta los deseos más variados determinados por el interés por la utilización óptima del tiempo libre: los viajes, el deporte, el «hágalo Ud. mismo» referido a no pocas atenciones de mantenimiento y conservación doméstica y de sus elementos, constituyen programas de aceptación amplia.

¿Cuándo nos contagiará a nosotros o cuándo será el momento en que seamos capaces de contribuir eficazmente a la mejora y progreso de nuestros pueblos, de nuestros poblados, de nuestros barrios, de cada una de nuestras casas por este espíritu de superación reflejado en la promoción de tantos elementos apetecibles o utilitarios de embellecimiento o de confort y economía expresivos del buen gusto o testimonio de sensibilidad e interés común?

¿Cuándo nos abochonará presumir de «patrioteros» sin capacidad efectiva para mejorar y transformar mediante una presencia y actividad o diligencia seria y generosa un balcón, un rincón, un barrio, un pueblo, a un compañero o vecino?

Nuestro dinero y tiempo

Al reanudar el trabajo no estará de más que observemos con qué y en qué termina tanto nuestro dinero como nuestro tiempo libre, por discreto que fuere: tanto más cuanto más modestos fueren ambas cosas.

El tiempo libre de cada jornada, de cada semana, deben ser objeto de exámen en cuanto a su utilización y costos. Para la transformación social o edificación de un nuevo orden dada la perspectiva que se impone más o menos inexorablemente, debemos ponderar lo que hacemos cada uno de sí mismo, de sus facultades, como de la preparación de los suyos para la vida que se avecina.

Los imperativos de la justicia social y los presupuestos de un humanismo sano tienen mucho que contar y aplicarse en torno al tiempo libre, al empleo del ocio, a la administración de los recursos disponibles.

A no pocos un despegue económico o un incipiente desarrollo económico nos llegan como una especie de juguetes a los niños y procedemos a utilizar tanto el tiempo como el dinero infantilmente, con no mucha previsión y desde luego no con mucha madurez espiritual y humana.

Las vacaciones han terminado: cada uno sabe con qué regusto ha podido quedar para volver a repetir la experiencia. Subsisten unos mínimos paréntesis de tiempo libre y un máximo interés por el ocio: hace falta que el tiempo libre y el ocio nos sirvan para madurarnos, cultivarnos, desarrollarnos humana y socialmente.

Contrato de cooperación no es contrato de trabajo

Hay que entender en líneas generale por **CONTRATO DE COOPERACION** aquel por el cual una persona individual ingresa en una asociación ogligándose a entregar cierto capital y a trabajar para la consecucion del fin social, percibiendo una porción alicuota de los frutos que se obtengan en común participación asimismo en otros beneficios sociales e interviniendo e influyendo directamente en la marcha de la sociedad cooperativa.

Es decir:

a) Se presta o se desarrolla trabajo, pero no por cuenta ajena, ya que en la cooperativa de producción son *empresarios los socios trabajadores* que integran al mismo tiempo la estructura de la sociedad y de la empresa que asume así los caracteres de una comunidad paritaria.

b) El socio de trabajo es un socio más, como todos, con derecho a la cotitularidad y a la corresponsabilidad de la gestión, y a quien afecta no sólo la pérdida de ganancias sino también la pérdida o destrucción del capital social. La cooperativa *no adquiere el fruto del trabajo de los socios a cambio de una retribución*, por cuanto a través del pacto asociativo, el socio aporta —dinero, crédito, trabajo...— siendo desde el primer momento suyos, en la parte proporcional, los frutos que se obtengan. *No hay traspaso de los productos de un patrimonio a otro*, —como en *el Contrato de Trabajo*— sino que aquellos ingresan en el acervo social aunque después se efectúe una desinvertificación con las ganancias, —reservas, obras sociales, etc.—.

c) No existe tampoco *traslado de riesgos* pues estos los sufre el socio-trabajador, creando con ello una distinción esencial que impide calificar a éste de prestador de trabajo por cuenta ajena.

d) Los denominados anticipos no son salarios ni lo sustituyen, integran una parte de presuntas ganancias y traen su causa del trabajo como *aportación social* y no como objeto de un contrato laboral.

e) La estructura jerárquica de una cooperativa exige la creación de órganos de mando indispensables a la organización del trabajador y mejor cumplimiento de los fines. El socio obedece porque se obligó a ello al ingresar, pero no trae esa obligación su causa del cambio entre trabajo y remuneración como ocurre en el pacto laboral. Se trata de *disciplina y no de subordinación jurídica*.

f) La distinta personalidad jurídica de la cooperativa y el socio trabajador no permite refundir en un sólo concepto el de patrono y obrero.

g) La presencia de trabajadores no socios, no faculta para calificar a los que lo son de trabajadores por cuenta ajena; en tales casos la cooperativa aparece ante los extraños como lo que es, un empresario, pero de ello no se deduce que ocurra lo mismo con los socios que siguen siendo también lo que son, socios. De aceptar lo contrario se llegaría al absurdo de alterar o transformar la vida cooperativa, sin más que introducir en ella, de buena o mala fe, un solo trabajador no socio.

h) Quizás y singularmente a efectos de previsión social, pudiera

encuadrarse el socio trabajador como trabajador autónomo, si bien matizando las peculiaridades derivadas de su trabajo común y de su integración en una empresa también comunitaria que, por disposición legal, debe limitar la disposición de los frutos.

Las anteriores notas y distinciones fluyen tanto de la construcción doctrinal coincidente como de las normas fundamentales vigentes en nuestro país muy singularmente de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942 en su reglamento de 11 de noviembre de 1943 que si bien no define las Cooperativas de Producción está claro que las identifican con las Industriales o Artesanas que mencionan, omisión de otra parte que puede suplirse con la que da el Decreto de 9 de abril de 1954 si bien dictado a efectos fiscales. Y asimismo nuestra Jurisprudencia abunda en similares confusiones por iguales o diferentes caminos, conducentes todos a excluir o radiar del contrato de Trabajo a los socios componentes de Cooperativas o asociaciones similares. (Confróntense las Sentencias de 2 de diciembre de 1946, 27 de noviembre de 1947, 14 de mayo de 1948, y 26 de junio de 1950). Una Sentencia de 26 de junio de 1952 dice textualmente: «Aquí lo que se investiga no es el hecho del trabajo sino si su prestación relacionaba al Actor y demandado con las notas de patrono y obrero, o con la de asociados en calidad de cooperadores para la explotación de una empresa común de transportes». El concepto *empresa colectiva* supone *asociación patrimonial organizada* para realizar actividades definidas bajo dirección integral».

En definitiva, pues, a la luz del derecho constituido y su exégesis jurisprudencial, no es posible identificar al cooperativista con el trabajador por cuenta ajena y confundir el contrato de cooperación con contrato de Trabajo.

Agradecemos estas anotaciones que nos ha proporcionado un ilustre letrado y tienen perenne actualidad.

Nos servirá para que la CONCIENCIA DE COOPERATIVISTA bien explicitada, evite en el seno de nuestras Comunidades cooperativas ambigüedades y confusiones contraproducentes y perjudiciales a todos.

Servicios médicos

La seguridad e higiene en el trabajo. El accidente de trabajo.

En toda empresa se analizan los métodos y procesos industriales, se crean diversas secciones: Comercial, Técnica, etc. encaminadas a la obtención de un mayor rendimiento y calidad en la producción. Debemos considerar a la Seguridad e Higiene de la Empresa como una sección más de la misma, acaso de una importancia más trascendental que las restantes pues sus actividades se desarrollan tanto en el plano empresarial como en el humano.

La Seguridad es beneficiosa para la empresa y para los trabajadores y sus beneficios se ponen en manifiesto en tres aspectos: humano, económico y productivo.

Desde el punto de vista *Humano* es de todos conocidos el cortejo de calamidades que acompaña a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: pérdida de la salud, envejecimiento precoz, muerte, mutilaciones, invalidez, etc., con las tragedias personales y familiares que lleva consigo.

Desde el punto de vista *económico*, la Seguridad es rentable por el cuantioso costo que representan los accidentes, como se verá en las cifras expuestas a continuación

En cuanto al aspecto *productivo*, cuando se produce un accidente o una intoxicación se origina una interrupción en el mecanismo de producción, interrupción que no sólo afecta al lesionado, sino también a los que deben prestarle ayuda. Además, el accidentado sufre una conmoción psíquica que ocasiona cierto recelo o desconfianza al reanudar el mismo trabajo una vez dado de alta. Por otra parte la producción disminuye al tener que adiestrar al sustituto mientras dure la inactividad del accidentado.

Con el fin de dar una idea clara de la importancia de los accidentes de trabajo, damos a continuación unas cifras estadísticas del número de accidentados y promedio de costo de los mismos en España:

- Unos treinta millones de accidentes entre graves y leves al año.
- Un millón ochocientos mil causan baja.
- Siete a Ocho muertes diarias.
- Una incapacidad cada dos horas.
- Uno por cada siete que trabajan se accidenta.
- Cien mil operarios permanentemente de baja.
- Cien mil millones de pesetas de pérdidas al año cuestan los accidentes entre indemnizaciones y pérdidas de horas trabajadas y otros gastos directos e indirectos. Lo que representa un 6,0% de la renta nacional.
- Se calcula que cada accidente con baja tiene un costo de 26.190 pesetas.
- Que cada 80 accidentes que no causan baja equivalen a uno con baja.

El accidente de Trabajo

Se entiende por accidente de trabajo, en sentido amplio, toda interrupción de la actividad laboral, ocasionada por un suceso imprevisto en el mecanismo de trabajo, ocasione o no daños al personal, máquinas y material. En la práctica casi siempre los accidentes de trabajo originan daños personales y materiales. En cuanto a las lesiones sufridas por los trabajadores, podemos atribuirlos a accidente de trabajo siempre que se produzcan en el trabajo y con ocasión del mismo. Por lo tanto, desde el punto de vista de la indemnización que pueda exigir el accidentado, no se puede considerar como accidente de trabajo el ocurrido por ejemplo, jugando aun siendo dentro de la empresa.

Causas de los accidentes de Trabajo

Intervienen tres factores:

- el factor humano
- el factor técnico y
- factores diversos

El *factor humano*, es responsable del 80% de los accidentes. Los principales defectos humanos que pueden ser causa de accidente son los siguientes:

- defectos de formación profesional y en materia de Seguridad.
- defectos de comportamiento (gritos, burlas, discusiones, etc.)
- imprudencia general en protecciones.
- imprudencias en los desplazamientos.
- imprudencias o negligencias en el estacionamiento o posición.
- imprudencias o negligencias en las maniobras.
- imprudencias en operaciones peligrosas.
- imprudencias y negligencias en el uso de utillajes.
- imprudencias o negligencias en el uso de protecciones individuales.
- imprudencias o negligencias en los almacenamientos.
- defectos físicos.
- discordancias de orden mental.

El *factor técnico* (12,5 % de accidentes según cifras de la UNESCO) tiene como causas más importantes de accidentes las siguientes:

- Aspectos ambientales:
 - Temperatura y humedad, ambiente inadecuados.
 - Ventilación inadecuada.
 - presencia de gases, vapores, humos o polvo en el ambiente.
 - luz insuficiente, sombras, deslumbramientos, focos oscilantes.
- instalación sin protección adecuada.
- defectos en el material.
 - rugosidades.
 - mala calidad.
 - insuficiente resistencia.
 - material de bordes cortantes.
- procedimientos peligrosos.
- deficiencias del equipo del operario o de los elementos de protección.

Entre los *factores diversos* entresacamos:

- La frecuencia en función del tiempo.
En general los accidentes son más frecuentes en las primeras horas y últimas de la jornada, De los días de la semana son el lunes y el sábado los de mayor índice de accidentes.
- La frecuencia según el sexo
Los hombres se accidentan con una frecuencia cuatro veces superior a las mujeres, siendo sus lesiones, además, más graves.
- La frecuencia según la edad
Máximo de accidentabilidad en el período de aprendizaje, dando las cifras más bajas de accidentabilidad las edades comprendidas entre los 40 y 55 años (experiencia y prudencia).
- Las causas fortuistas (0,70 % de los accidentes)
Son origen de accidente casi siempre imprescindibles. Entre ellas figuran el fuego, el rayo, vientos huracanados, trombas de agua, explosiones, etc.

En la práctica, los accidentes suelen ocurrir por los siguientes hechos:

- por caída de objetos.
- por choques contra objetos.
- por esfuerzos considerables.
- al ser cogido entre piezas en movimiento.

- por contacto con sustancias candentes y corrosivas.
- por electricidad.
- por cortes de chapa,
- por introducción de cuerpos extraños en los ojos, por sustancias tóxicas inhaladas o ingeridas.
- por otras causas: explosiones de calderas, etc.

Prevención de los accidentes de Trabajo

La Prevención constituye un complejo plan que, comenzando por la búsqueda y eliminación de los riesgos, asegura al exacto cumplimiento de las medidas adoptadas merced a un organismo dedicado a ello, cual es el Comité de Higiene y Seguridad.

Toda campaña encaminada a la prevención de accidentes laborales debe comenzar por un estudio minucioso de los puestos de trabajo, con el fin de detectar los posibles riesgos en la edificación, los accesos, las máquinas, etc.

Una vez conocido el riesgo hay que eliminarlo. Para ello se debe proteger, siempre que ello sea posible, la máquina o puesto origen del riesgo. En ocasiones ello no es factible, bien porque técnicamente es imposible eliminar el riesgo, bien porque la protección alteraría notoriamente el buen funcionamiento de la máquina. Entonces nos vemos forzados a proteger al trabajador contra el riesgo por medio de unos elementos de protección: guantes, gafas, cascos, calzado de seguridad, etc.

Pero esta no es más que una faceta, aunque importante, en la lucha contra los accidentes de trabajo. Es preciso, sobre todo, formar una conciencia de Seguridad en los trabajadores, desechando de la mente de todos la opinión tan difundida de que, el accidente es algo fatal que de vez en cuando tiene que ocurrir. No olvidemos que el 99 % de los accidentes (exceptuamos los debidos a causas fortuñas) son previsibles y, por tanto evitables.

LAGUN - ARO

Sin más alcance, por ahora, que el de informar a nuestros mutualistas, he aquí la situación de las cooperativas y comunidades mutualistas a mitad de ejercicio.

Estos datos se refieren a las fracciones de cuota que se destinan para cubrir las atenciones de Asistencia Sanitaria. Incapacidad Laboral Transitoria y Auxilio Familiar y los gastos habidos como consecuencia de las prestaciones facilitadas a los mutualistas.

De las alteraciones que de aquí a fin de año experimenten estas cifras dependerá la repercusión que sobre los respectivos mutualistas o las cooperativas tenga la aplicación de las bonificaciones o recargos establecidos por los artículos 61 y 65 de los Estatutos.

Estas cifras demuestran el contenido solidario de nuestra Mutua vertido en favor de aquellas comunidades más necesitadas e, incluso, de las menos respon-

sables, que de todo hay, ya que no son normales las diferencias de nivel de gasto que se observa entre las distintas cooperativas.

Creemos, sinceramente, que estas diferencias obedecen a un debilitamiento del sentido de responsabilidad que se traduce en una inmoderada utilización de las prestaciones. Y como esto tiene una corrección prevista, si no cambia la situación, el próximo año corresponderán los siguientes pagos directos:

Comunidad n.º	6	—	34 %	en lugar del	20 %
"	7	—	51 %	"	» 20 %
"	13	—	45 %	"	» 20 %

Estos son los importes correspondientes a la parte de cuota aportada, el gasto realizado y las diferencias positivas o negativas resultantes:

SOLIDARIDAD INTERCOOPERATIVA

Transferencias de cuotas entre Cooperativas para compensar prestaciones

Cooperativa	Total aportado	Total gastado	Diferencias	
			Positivas	Negat.
1 CAJA LABORAL	1 014.985	903.411	111.574	—
2 ULGOR	13 512.927	12.928 576	584.351	—
3 FUNCOR	2 953.620	3.393.229	—	439.609
4 ARRASATE	1 329.975	1.790.267	—	460.292
5 LIGA	299.611	279.603	20.008	—
6 URSSA	1 252.880	1 566 953	—	314 073
7 LANA	369.575	474 799	—	105 224
8 ULMA	1.371.838	1.329.752	42.086	—
9 VICON	286 906	548 438	—	261 532
10 COPRECI	4 131.197	2 705 810	1.425.387	—
11 SORALUCE	729.236	1.143 156	—	413.929
12 ENARA	573.195	452 902	120 293	—
13 EDERLAN	2 108.154	2 625 529	—	517.375
14 IMPRECI	644.268	632 671	11.597	—
15 IRIZAR	783.306	704 826	78.480	—
16 GURIA	1 492.921	2 186 322	—	693 401
17 EGUZKI ACME	1 149.630	1 089 416	60 214	—
18 GOIZPER	349.748	331.681	18.067	—
19 TOLSAN	691.736	1 050.875	—	359.139
20 MATRICI	823.371	938.864	—	115.493
21 TAJO	752 081	878 648	—	126.567
22 ORONA	634 196	822 766	—	188 570
23 SAN JOSE	183 641	145 838	37.803	—
24 COINMA	504.599	625 532	—	120 933
25 FAGOR	2 073.625	1 078 451	995.174	—
26 SANTALAITZ	184.299	203.304	—	19.005
27 DANONA	407.499	401.155	6.344	—
28 DANOBAT	787.934	1 003 547	—	215 613
29 GOITI	347.999	658.320	—	310.321
30 MATZ-EREKA	395.949	394.122	1.827	—

Cooperativa	Total aportado	Total gastado	Diferencias	
			Positivas	Negat.
31 COVIMAR	422.203	476.903	—	54.700
32 CITAMARE	770.743	1.350.677	—	579.934
33 AMAT	2.363.350	3.038.791	—	675.441
34 EUSKALDUNA	387.439	479.018	—	91.579
35 ALKARGO	222.719	162.872	59.847	—
36 AMPO	434.581	420.165	14.416	—
37 EREDU	191.940	194.876	—	2.936
38 BATZ	183.112	94.920	88.192	—
39 T. OCHANDIANO	201.941	178.780	23.161	—
40 POYAM	154.308	143.692	10.616	—
41 IZARRAITZ	658.678	975.501	—	316.823
42 ELKAR	122.335	64.886	57.449	—
	48.254.250	50.869.844	3.766.886	6.382.480
				—3.766.886
			Diferencia negativa	2.615.594

Transferencias entre Comunidades Mutualistas

Comunidad n.º 1	1.684.171	1.657.813	26.358	—
» 2	23.155.878	21.128.633	2.027.245	—
» 3	2.953.620	3.393.229	—	439.609
» 4	1.757.479	2.192.485	—	435.006
» 5	1.945.033	1.782.654	162.379	—
» 6	3.349.745	4.582.012	—	1.232.267
» 7	2.303.500	2.704.934	—	401.434
» 8	1.564.135	1.463.559	100.576	—
» 9	2.285.563	2.751.283	—	465.720
» 10	1.498.992	1.801.478	—	302.486
» 11	1.939.168	2.517.299	—	578.131
» 12	1.453.616	1.855.674	—	402.058
» 13	2.363.350	3.038.791	—	675.441
	48.254.250	50.869.844	2.316.558	4.932.152
				—2.316.558
			Diferencia negativa	2.615.594

NOTA.—Las exigencias y consecuencias de la *Solidaridad intercooperativa* deben constituir un motivo permanente de estímulo y animación de la *responsabilidad personal* puesto que a la larga no puede subsistir sin dicho soporte consistente en una toma de conciencia y presión en escala de cada entidad o comunidad para atenuar o impedir relajamientos de efecto multiplicador.

Los precedentes datos deben servirnos para inducir revisiones y exámenes de conciencia a tiempo: cabe sospechar a su luz de zonas peligrosas y contagiosas.

Si la *Solidaridad intercooperativa* ha de seguir promoviéndose vea cada uno cómo debe contribuir a ello apelando en primera instancia a la *responsabilidad personal* de cada socio a instancias del compromiso de cada entidad y a su apoyo: conseguiremos afianzarla con cooperativistas y cooperativas sanas.

Vida social

Efemérides de la Escuela P. Politécnica

Viaje de estudios

El 14 de Agosto volvieron a sus hogares los 38 participantes del viaje de estudios al extranjero, después de haber recorrido durante 28 días más de 8 000 kilómetros a través de 8 naciones; el objetivo principal han sido los países escandinavos. La comida de hermandad estuvo presidida por Don Guillermo Vázquez (Secretario de la Junta Central de Formación Profesional), D. Juan Aizpurua (Vicepresidente de la Junta Provincial), D. José Antonio Elola, Directores y Profesores de diversas Escuelas Profesionales de Guipúzcoa.

Comienzo del curso 1969-1970

Los exámenes comenzaron puntualmente el día 1.º de Setiembre.

Las clases empiezan escalonadamente en diversas fechas según los grados y secciones: el día 5 se incorporan al curso los alumnos de 2.º y 3.º de Oficialía y los alumnos de 2.º de Maestría. El día 8, lunes, lo hacen los de 1.º de Maestría; en fechas sucesivas, los de 1.º de Oficialía y los diversos grupos de Ingeniería.

Se nota gran afluencia de alumnos nuevos al primer curso de Maestría y a los diversos cursos de Ingeniería. Entre las inscripciones en 1.º de Maestría aparecen las primicias de las Escuelas de Oficialía Industrial de Motrico, Elizondo y Ceánuri. Bienvenidos!

Descansen en paz

La Escuela y Alecoop han sufrido el primer accidente mortal, doloroso tributo al trabajo: Iñaki Arrieta Ormaechea, víctima de una fortísima descarga eléctrica, cuando trabajaba en una industria de Mondragón.

El mes de julio había acabado felizmente los estudios de Maestría Industrial y tras haber disfrutado de un viaje de estudios por tierras de Portugal se había incorporado al puesto de trabajo.

Otra víctima de vacaciones ha sido el joven socio de Ulgor Sr. Berriochoa en accidente de automóvil en Alicante.

ALECOOP (Asociación Laboral de Estudiantes-Cooperativa)

Esta singular cooperativa de trabajadores que estudian se va a poner de largo. Hasta ahora se ha desarrollado en locales cedidos por la Escuela, sin un local social propio, ni unos talleres independientes.

La eficaz experiencia de varios años y las prósperas perspectivas obligan a una inmediata expansión. A la vera de la Escuela, detrás del caserío Uribe, se han comprado 7.000 metros de terreno para las nuevas instalaciones.

Esperamos que de un día para otro entren en acción las excavadoras para comenzar el desmonte y que en pocos meses Alecoop, con sus centenares de «trabajadores estudiantes», se instale en su sede propia. Le auguramos un feliz porvenir!

UNA ESPERANZA.—En estos estudiantes y en esta organización se materializa uno de los elementos que han de contribuir a hacer viable que los trabajadores —si los trabajadores— cooperativos que reemplazaron los clásicos derechos de antigüedad por los de opciones de promoción puedan hacerlas efectivas mediante la colaboración de aquellos que pudieran relevarlos en sus tareas corrientes sin mengua y perjuicio para la marcha laboral y productiva normal. Por eso ALECOOP no es «vía de escape» sino de apoyo para el mundo del trabajo bajo todas vertientes.

Viaje de relaciones industriales

Los Srs. Usatorre de Caja Laboral Popular, D. Carmelo Urdangaray, Gerente de Orbea S. C. I. y otros socios han efectuado unas visitas a diversos establecimientos industriales italianos en la última semana de Agosto.

DATOS QUE HACEN PENSAR

El desaliento y el pesimismo hacen presa hoy en nuestros reductos más resistentes a la dureza del trabajo y peso de los contratiempos: en nuestros caseríos y en nuestros caseros. La juventud cambia de aires: hay un trasvase de población juvenil a la industria: pero no es ésto lo más lastimoso, sino el que no se vislumbre un contingente de jóvenes preparados para llevar a cabo las transformaciones que necesitaría nuestro campo para seguir siendo baluarte de no solo valores económicos notables sino de virtudes notables.

Por lo que se refiere concretamente al caserío vasco cuyo soporte económico notable ha sido la ganadería se cierne sobre el una doble amenaza: desde el Norte a medida que se accede al Mercado común y sin pérdida de tiempo unos excedentes de productos lácteos o leche y desde el Sur a no corto plazo una producción de carne en condiciones que bien pueden ser competitivas dadas las condiciones de las explotaciones viables.

Podemos considerar síntoma de algo la propuesta de sacrificio de 250 mil vacas lecheras en el Norte y las posibilidades de algunos latifundios o de algunas nuevas empresas ganaderas en nuestro país.

El trabajo de la mujer casada

Transcribimos algunas observaciones de un comunicante referentes al trabajo de la mujer casada y su promoción apetecible.

Debe poder trabajar en jornada limitada, no más de media jornada, máxime caso de tener hijos que atender.

Al objeto de promover una demanda más o menos espontánea de sus servicios hay que poder ofrecerlos en condiciones que equilibren los pros y los contras que pudiera entrañar un regimen un tanto especial deseable para las mismas.

Hay que poder llevar a cabo una ordenada acción formativa permanente y variada de la mujer no menos para el trabajo que para el HOGAR, cuyas tareas y responsabilidades difícilmente se prestan a una acertada aplicación por métodos de improvisación y sin preparación.

La mujer es agente insustituible de calor humano en el hogar y mal camino emprenderían los constructores del porvenir que no tuvieran en cuenta a una con la igualdad de derechos de la persona humana su respectiva complementariedad en cuanto se trata de hombre y mujer destinados a ser complemento al margen y por encima de todas las contingencias económicas. Armonía y bienestar requieren algo más que valores económicos.

Nuestra Universidad

Otro comunicante nos ofrece un comentario estimable a propósito de lo que denomina la Universidad nuestra, la que corresponde a nuestra idiosincrasia, a nuestra problemática social y económica, cuyo recibo

acusamos con esta referencia sin que por esta vez dispongamos de espacio para insertarlo.

Desde luego creemos que a todos nuestros lectores les agrada lo que dice de que debe poder responder a una visión democrática y no tanto aristocrática, comunitaria y no individualista.

Ni qué decir que es deseable que llegue a ser una animación permanente de nuestras virtudes seculares con una implicación seria en la actualidad, resorte y conducto de un desarrollo económico-social humanista, socializante, democrático, progresivo. Culminación de un proceso de promoción y de selección, generadora de opciones de iniciativa y gestión tales que las comunidades puedan estar a la altura de las circunstancias en orden a exigencias que requieren presencia y actuación de élites son sentido y compromiso social.

Concentración y descentralización

No son sinónimos concentración y centralización. Se puede ir a la máxima concentración por razones financieras, económicas y técnicas y se puede y se debe, al propio tiempo ir a una prudente y vitalizadora descentralización por razones de rentabilidad, iniciativa y eficiencia.

El minifundio es una realidad, en el sector industrial.

El 94 % de las empresas cuenta con menos de 50 empleados, solamente un 0,4 % dispone de 500 o más empleados. Ese 94 % ocupa solo el 34 % del empleo total, mientras que un 3 % de las empresas con 100 o más empleados absorben el 55 % del empleo. La dimensión media de la industria es de 19 empleados por establecimiento.

Si nos referimos al capítulo de producción el desequilibrio es aún mayor: al 94 % de establecimientos le corresponde un 25 % de la producción total y al mencionado 3 % el 66 %.

La producción por persona empleada según la dimensión de la empresa, registra:

En las de 1 a 5 emmpleados	213.000 ptas.
» 6 a 50 »	333.000 »
» 51 a 101 »	361.000 »
» 101 a 500 »	436.000 »
» más 500 »	613.000 »
Conjunto industrial	432.000 »

Ayuda al Desarrollo

La ayuda proporcionada en 1968 por los 17 países industrializados del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE en recursos públicos y privados equivale al 0,97 por cien del conjunto de sus rentas nacionales: de ese volumen es la solidaridad efectiva de los países ricos hacia los que se debaten para salirse del subdesarrollo. ¿Es como para seguir teniendo tranquila la conciencia?

Los países miembros de la C. A. D. son los seis del Mercado Común, los siete de la EFTA, Austria, Suiza, Estados Unidos, Canadá, Japón y

Australia. Los países beneficiarios son los de Africa, excepto Africa del Sur, Asia, excepto Japón y China Continental; América Central y del Sur, Oceanía, excepto Australia y Nueva Zelanda, y en Europa, Chipre, España, Grecia, Malta, Turquía y Yugoslavia.

El total de la ayuda equivalía al 30 ó 35 de las importaciones realizadas por los países menos desarrollados en los países miembros de CAD durante 1968.

Se trata de que esta ayuda alcance al 1 por cien del producto nacional bruto. Este producto se ha incrementado durante la última década en los países miembros de CAD con una tasa anual del 7,8 por ciento y naturalmente tiende a crecer la distancia entre los países ricos y los subdesarrollados.

¿Cuánto que hacer le queda a la conciencia de solidaridad en escala de países y de hombres? ¿Y sin un testimonio efectivo de la misma que acreditamos?

Concentraciones en marcha

Altos Hornos y Basconia llevan a cabo su fusión, que estiman ha de ser beneficiosa a ambas entidades en el futuro próximo.

Son numerosas las Empresas de construcción que evolucionan hacia nuevas concentraciones o fusiones esperando que esta tendencia se incremente notablemente próximamente. La competencia lo exige.

Respecto a la Industria Conservera Española se ha dicho que de las 450 fábricas sobran las tres cuartas partes cara al panorama que se impone a este sector.

ZARRAK ETA GASTEAK LEEN, ORAIN ETA GERO

Ari baten doyazanak doguz leen, orain eta gero: zarrak gazteei eskua emonik eta gazteak aurrekoen aririk eten gabe joakiguz trebeago ta indartzuago, baña orretarako areik onei aurrerapidea emon bearra onartu bear leukee ta oneik arein eskubideak oinperatu eda trarretsi ez.

Batzuek gerokoari jaramon gitxi egitea ta beste batzuek lengoa ezertarako aintazt ez arte ditugo oraingo arazorik garratzenak geure erria jasoteko, bake onuratsua eratzeko ta alkartasun guritan bizi al-izateko.

Oraingoz danok dakusgunez gure baserriak utziturik doaz: gure neka-zaritzta lur joaz sail barriai ekiteko oraingoz bear leuken erara gasterik gertatuta ez daukagulako nekazaritzta seilletarako: zarrak bakartadean eta pozik gabe toki marduletan be. Leenagoko erara landurikbazterrak edo leenagoko ekonomi-oñariagaz oraingo gogoak eta asmoak ornidu gurarik ezin legike bizimodurik aurrera atera. Besoak ba-ditue cñordekoak: makiñak: baña ez buruak: buruak aldatzen ez ditugun artean soñu porgarri gitxi entzun al izango ditugu gure baserri inguruetan.

Naiz ta belu sail barriai eta era barriz ekiteko gasteak gertatzen asiak badira: oso gitxi dira oraindik eta orrez gain ez dakuskugu noiz

eta zelan erabarrizeari ekin al izango dau tsen orretarako bear leuke an eskuartearegaz.

¿Nork jaso al izango dau gure nekazaritza guztiz lur jo baño len?

Euzkotarrok zor aundiak ditugu gure nekazariekin. Gure baserriak ekonomi iturburu ta euskel-kutsuaren gordeleku izanak ditugu ta danok, edozein ekonomi-sailletan gagozanok arduratu bear genduke aruratsen baño geiago gure nekazari ta basierren etorkizunakin.

LASTER

Izan lezake laster nekazari sailletan dekuskugun galbideak industri sailletan be sortuarazotea: ez danetan baño bai askotan leenagok erailtze ta jokabideai begira bagenkikez. Leenago ondo juandako saillak gero ondo jua dagikezanik ez da pentsatu bear. Leenago orrela aurreta egin dogula ta beste gabe gero be ondo jua gengikenetan bagendokez oraian nekazaritari buruz dakuskeguna dakuskegu: etorkizun larria ta etengabe beeraka.

Ugazabok eta langilleok danok batera edo beintzat danok bakoitzak bere aldetik aztertu dagikegun zeintzuk oñarri ta eskuarte bear ditugun atzera barik aurrera egin dagigun. Oraingoz iñor baño senuago ta azkarrago aurrera egitea komeni jaku gure gizonak eta umeak ogibidea izan dagien eta besta lurralde batzuetan ogibide billa ibilli bearrik izan ez dagikegun.

Geuk, danok alkartutik oñartu ta jaso bear dogu gure erria.

Orretarako berubide narriak lan arau barriak, beste jokabide batzuan bear izan genezake. Iñondi jatorkegizan ekonomi-eskuarte ta erabagiekin baño geiago jokatu bearko dogu beurez ta geuretik eratu genezakezan eskuarte ta erabakiekin.

Gero orain baizan ondo ta leen baño obeto izan gura badogu ari berrietan ardaztu bearrean gagoz lanbide saillak aurrera eruteko.

Aztunak dira ingurura begiratu dagikegunon erantzuepenak.

Euskalerrriak oraingoz ta gerora begira baditu buruasuste korapillotsuak.

Bakoitzak bere aldetik gabe danok alkartutik, eskuz-esku zar ta barri-zaletasunik galtzeke baño zaararrakin be aazteke goakezan BATERA.

D A N O N T Z A T

¿Maixurik onenak nortyuk diran?

Oingo Aita Santuaren aurrekoa Juan 23 garrena izan zan. Ain zan apala ta tolesgabea, bere itzaldietara jendia aldraka joaten zan. Bein baten, millaka lagunak egozan Batikano'ko plaza aundian, Aita Santua noiz agertuko. Alako baten agertu zan ta bere jarlekuan jarrita, itzalditxo bat egin eutsen:

Nik maixu asko izan ditut. Lenengo erriko eskolan. Gero Seminariora joan nintzan ta an maiyu jakintsuagoak aurkitu nituan. Geiago ikastearren, gero Erromora bialdu ninduen irakasle ospetsuekana. Abade eginda gero, Obispoak bere laguntzalle artu nindun ta berak irakatsita gauza asko ikasi nituen. Obispo egin ninduenian, gizon argi askokin artu-emonak izan nituan ta ikasi be asko. Geroago Aita Santuak Embajadore egin nindu eta Paris'en jzelako gizon jakintsuak ezagutu ta tratau nituela! Azkenez kardenal eginda, Benezia'ko buro egin nindun Aita Santuak. An be bateri itaundu, besteari entzun, nire jakinza geitu egin zan. Ta gero ¿zer? Aita Santu

egin ninduen. Orain lagun ditut eleiz-gizon argitsuenak ta jakintzuenak. Munduko arazo gogor ta naastuenetan eurak ditut argitzalle. Nereak laister egingo dau: zaartu naz ta laister ilgo naiz ta beste maixurik ez dot izango. Orregaitik esan neike esatera noiana: Nik izan ditudan maixurik onenak baserritar bi izan dira: neure aita ta ama. Eurak irakatsi eusten, Jaungoikoa maite izaten ta neure egiteetan zuzen ta leial jokatzten.

Ta beste barik Juan XXIII garrenak bere itzaldia amaitu eban.

A U B E E G I A D A

ALDAKETAK, NAI TA NAIEZKOAK: Lugintzan ta baserrietan deti izan dira aldaketak. Antxiñako euskaldunak artzainak bakarri ziran. Geroago lugintzan asi ziran. Orain eraiten diran gauzetatik geienak ez zituen ezagutzen antxiñakoak. Laureun bat urte dira, arta ta indiarra eraiten asi zirala. Geroago patatea agertu zan. Erremitentan be jzenbat aldaketa! Lenengo, arrizko erremintak ta dana eskuz. Gero, ganauak ezi ta burdiñezkoak egin zituen. Gero laia, ointzuago goldea ta jainbat olako! Baña lendik ona alde aundia dago: len aldaketak egiteko denbora asko joaten zan. Oiñ, barriz, len eun urteetan baño amar urteetan aldaketa aundiagoak egiten dira.

ARRAUTZA AUTUA: Ikusi baño estago zelako aldaketak egin diran egaztietan. Aurtengo udabarrarian dozena arrautzia leku batzuetan 12 pesetan egon da. Baserritar asko ta ollotegi txikidunek sinisten asita dagoz, arrautzakin eztagola irabazirik.

OLLAZKO AUTUA: Joan dan baten tabernari batek esaten eban, bertako ollazkoa baño, Bilbotik ekarrita merkiagoa zala. Ta gañera lumatuta ta garbi-garbi.

¿ORI ZERGAITIK DAN? Ollotegi aundiak ta aurrerakuntza guztiakin jarri dituelako. Ba' dira olako ollotegiak, gizon batek 25.000 ollo gobernatako moduan ipiñita. Orretara gizon gutxikin 200.000 egaztitik gora daukiezan ollotegiak ipiñita dagoz. Europa'ko Mercado Común orretan, 10.000 ollo ta 100.000 ollazkotik gora eztaukiezan baserritarrai ez deutse Estaduak jaguntasunik emoten. Ori egiten dabe, jeneroa ugarituaz merkatu dedin.

¿Oqueliaz ta esniaz beste orrenbeste? Egazti kontuan aurrerakuntzak sartzten oiñ 20 bat urte emen inguruetan asi ziran. ¡Zenbat aldatu dan egazti azteal, Ganau kontuan ezin izango dira gauzak aiñ bizkor egin. Batetik, ganauak dendora geiago bear dau azten ta bizia be luzeagoa dau. Aldaketak egiteko dirua be asko be geiago bear da. Bastetik, egaztiak azteko ez da naiz ta naiezkoa ollotegi ondoan soloak ta zelaiauk eukitea, pentsua urrindik ekarri leiketa. Ganauak, barriz, pentsuaren gañetik, bedarra bear dau ta zelaiauk inguruan egon bear. Baña ganauaz be bardin gertatuko da denboriaz: granja aundiak ezin izango deusie eutsi baserri txiakiauk. Granja aundi orreik sortzen asita dagoz. Sekulo egon ez diran lurraldietan (Gaztelerriam, Aragon'en...) korta ikaragarriak ipinte diardue. Emengo baserritarrak, ganautik bizi nai ba'dabe, bide bat baño eztaukie. alkartu, lurra, organisaziñoa ta makiñak geitzeko. —«YURE ERRIA»'tik.

NOTA A NUESTROS LECTORES: En nuestro número anterior de T. U., correspondiente al mes de Julio y, por uno de esos «diablillos de imprenta», figuraba erróneamente el número 108 en la cabecera, siendo en realidad el 107. Perdón y comprensión.